



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	REYES CAGUA JOSE LUIS
CÉDULA:	0802652479
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL	68

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Crear fuentes de trabajo.	Con el afán de crear nuevas fuentes de empleo se gestiona, talleres y capacitaciones para lo jóvenes de nuestra parroquia, con el objetivo de que puedan emprender sus propios negocios, disminuir la pobreza y acrecentar la económica local.	se logra conseguir Talleres de Cooperación Interinstitucional para intercambio de conocimientos en costura y mecánica con Fundación Educativa Mons. Cándido Rada – FUNDER, 15 mujeres y 25 hombres capacitadas.	ninguna
Elevar la autoestima de los moradores de la parroquia.	Se llevan a cabo varios eventos culturales que destacan la belleza de nuestra cultura, nuestra esencia y nuestra identidad además de nuestra gastronomía tales como el ceviche mas grande del mundo que fue un evento destacado a nivel nacional y reconocido por nuestra gente.	Se logra el reconocimiento local y nacional a través de la visita masiva de turistas nacionales y extranjeros gracias a la difusión de influencer y creadores de contenido que asistieron a dicho magno evento.	ninguna
Optimizar los recursos humanos, materiales, financieros de la Parroquia.	Con el afán de optimizar recursos de la parroquia se gestiona maquinaria y personal ante instituciones competentes para cubrir las necesidades de la parroquia.	Se logra trabajar en equipo con las instituciones competentes como GADMEA Y GADPE, sobre todo en mejoramiento de vías y manejo ambiental.	ninguna
Promover el desarrollo social y cultural de la parroquia.	Entre las principales acciones orientadas a promover el desarrollo social y cultural de la parroquia, se destacan las iniciativas en defensa de los derechos de las mujeres, la organización de brigadas educativas enfocadas en temas de sexualidad, y la inclusión activa de los grupos culturales locales en las distintas actividades comunitarias y celebraciones sociales y por su puesto el fomento del deporte, por lo que se gestiona la implementación de estas actividades en la parroquia.	Se consolida la articulación entre las iniciativas sociales y la participación comunitaria, impulsando el fortalecimiento cultural y la preservación de la identidad local, a través de ferias de impulso de identidad afro y de programas de fomento deportivo a través de prefectura.	ninguna
Promover una cultura de respeto a nuestras tradiciones y cosmovisión comunitaria.	Se incentiva a los jóvenes a que integren los diferentes grupos culturales y formen parte de la representación ancestral de la parroquia y participen en los diferentes eventos demostrando su talento y amor por sus raíces y tradiciones.	se logra desarrollar interés por parte de los jóvenes y se inculca el conocimiento ancestral de la cultura afro como raíz de la descendencia de nuestros antecesores.	ninguna
Desarrollar entre los miembros de la junta parroquial y sus colaboradores, el compromiso de trabajo eficiente y eficaz.	Fortalecer el compromiso de trabajo eficiente y responsable entre los miembros de la junta parroquial y su equipo, impulsando el diálogo transparente y constructivo, la formación continua y el crecimiento laboral, así como el establecimiento de un entorno laboral solidario y basado en el respeto mutuo.	Mediante encuentros periódicos para analizar el progreso, identificar obstáculos y plantear alternativas, se promueve el intercambio de ideas y la solución conjunta de dificultades. A través de los talleres ofrecidos por CONAGOPARE y otras entidades, se fortalecen las competencias técnicas y profesionales de los integrantes del GAD.	ninguna
Procurar una atención y servicio al usuario de los servicios de la parroquia, una atención de calidad.	Asistencia a capacitaciones de personal administrativo y legislativo en conagoapre	Se logra fortalecer los conocimientos y habilidades de atención a la ciudadanía para servir de manera optima al usuario.	ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	participación activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias, ejerciendo su derecho a voz y voto en la toma de decisiones sobre proyectos comunitarios, presupuestos y gestiones institucionales. Además, han promovido el diálogo con la ciudadanía y han contribuido en la elaboración de propuestas que responden a las necesidades locales.	Gracias a la intervención constante, se logró una mayor representatividad en las decisiones de la junta, fortaleciendo la gobernanza participativa. Se aprobaron iniciativas clave para el desarrollo de la parroquia, se mejoró la coordinación interinstitucional y se consolidó el compromiso de los miembros con la gestión transparente y eficiente.	ninguna
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Presentación de propuestas normativas, elaboración de acuerdos para uso de espacios públicos, gestión de recursos para obras comunitarias.	Se aprobaron resoluciones que permitieron ejecutar proyectos con impacto directo en la comunidad, como la rehabilitación de caminos vecinales, la implementación de programas de apoyo agrícola, y la formalización de convenios interinstitucionales. Estas acciones fortalecieron la planificación territorial y mejoraron la eficiencia administrativa del GAD parroquial.	ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Se acoge las delegaciones dispuestas por el señor presidente del GAD Parroquial, participando en comisiones, asambleas y espacios de representación. Se contribuye en instancias de diálogo y coordinación con actores locales.	Se satisfacen los compromisos asignados, fortaleciendo el trabajo en equipo y la participación activa en espacios comunitarios.	ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Supervisión permanente de los proyectos ejecutados y seguimiento de las gestiones realizadas, verificación directa en campo mediante recorridos y observación técnica.	Se constata el progreso, la correcta ejecución y el respeto a las disposiciones legales, garantizando la integridad y claridad en las acciones del ejecutivo parroquial.	ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Interpretación precisa de las tareas asignadas, involucramiento directo en espacios de coordinación y trabajo, y control continuo de iniciativas y acuerdos establecidos.	Interacción clara entre los miembros del equipo y cooperación efectiva en el cumplimiento de las funciones encomendadas.	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
no aplica	no aplica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadslp.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/ACTA-ASAMBLEA-LOCAL-CIUDADANA-202320251110.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://gadslp.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/FOTOS-ELECCION-SISTEMA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadslp.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Consejo-de-planificacion.pdf
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
La jornada de rendición de cuentas se llevó a cabo de manera presencial en la sala de reuniones del edificio del GAD parroquial, con la participación de representantes de diversas organizaciones, comunidades y líderes comunitarios, previamente identificados mediante el mapeo de actores realizado por la comisión designada. Durante el espacio de deliberación pública, las autoridades parroquiales incluido el presidente presentaron las gestiones ejecutadas durante el año 2025. Los vocales informaron sobre sus comisiones, la obligación de de cumplir con sus funciones y atribuciones de legislar y fiscalizar; así como la responsabilidad de sus comisiones y las funciones delegadas por la junta parroquial. El secretario expuso un informe detallado sobre el uso de los recursos transferidos por el Ministerio de Finanzas, explicando su ejecución en los proyectos priorizados conforme al plan de trabajo institucional. Además, se validaron los mecanismos de participación ciudadana implementados, cumpliendo así con el procedimiento establecido para la rendición de cuentas.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se reconoce y valora el esfuerzo realizado por varios de los asistentes, alentando a continuar con determinación en la búsqueda del desarrollo integral de la parroquia Santa Lucía de las Peñas, destacando su notable potencial turístico. Asimismo, se recomienda realizar gestiones ante las entidades correspondientes para atender la problemática del alcantarillado, arreglo de vías y caminos vecinales y mejorar los servicios básicos.